

PRESTACION DE SERVICIOS PARA ARRENDAMIENTO

- 1.-Estudio de mercado, con el objeto de rentar en un precio justo y competitivo
- 2.-Asesorar al arrendador, y proponer forma de trabajo.
- 3.-Publicidad con Manta en inmueble, redes sociales, y plataformas como Inmuebles 24 y Viva anuncios.
- 4.-Mostrar el inmueble las veces que sea necesario.
- 5.-Asesorar al arrendatario y solicitar requisitos.
- 6.-Investigar al arrendador, buro de crédito, antecedentes penales, trabajo, referencias familiares y no familiares, propiedad que dejen en garantía o en su caso a obligado solidario.
- 7.-Si decide que sea con póliza jurídica, se hace contratación con dicha empresa.  
-Póliza jurídica puede ser con Legal Global Consulting, quien ofrece servicios de recuperación de rentas, recuperación de inmueble, de pagos de servicios y de daños en inmueble, en los casos de controversia.  
-EN CASO DE QUE EL INQUILINO CUENTE CON FIADOR PAGAN EL 50 % DE LA POLIZA AMBAS PARTES.
- 8.-Hacer contrato de arrendamiento y firmar con las partes participantes.
- 9.-Inventario para que cuando entreguen inmueble la entreguen como lo reciben.
- 10.- La comisión por realizar trabajo anterior es, el equivalente a una renta.
- 11.- en caso que solicite servicio de administración de renta se ofrecen los siguientes servicios:
  - COBRO DE RENTA Y MANTENIMIENTO MENSUAL PUNTUALMENTE DENTRO DE LOS 5 DÍAS DESPUÉS DEL VENCIMIENTO.
  - ASEGURAR DEPÓSITO DE RENTA A LA CUENTA DEL ARRENDADOR.  
PAGO DE MANTENIMIENTO.
  - VIGILAR QUE LOS PAGOS DE LOS SERVICIOS SE HAGAN OPORTUNAMENTE
  - AUXILIAR EN REPARACIONES DE VICIOS OCULTOS.
  - DEFINIR CUANDO SE TRATE DE MANTENIMIENTO QUE CORRESPONDE AL ARRENDADOR, Y QUE AL ARRENDATARIO
  - EN CASO DE CONFLICTO O CANCELACIÓN DE CONTRATO, CONCILIAR O BIEN PROPONER SOLUCIONES.
  - AL TÉRMINO DEL CONTRATO, ENTREGAR DEPARTAMENTO, LLAVES -Y FIRMAR CARTA DE TERMINO DE CONTRATO.
- 12.-En caso de renovación de contrato la comisión será del 50% de la renta.

ATENTAMENTE

MONICA LOBATO CORTES  
DIRECTOR GENERAL

Av. Tres #94, Col. San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez, CDMX

Tels. 55 7878 6310 y 55 2963 3645